

## Introducción a la criminología

Código: 100434  
Créditos ECTS: 6

| Titulación           | Tipo | Curso | Semestre |
|----------------------|------|-------|----------|
| 2500257 Criminología | FB   | 1     | 1        |

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

### Contacto

Nombre: Josep Cid Moliné

Correo electrónico: [Josep.Cid@uab.cat](mailto:Josep.Cid@uab.cat)

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

### Otras observaciones sobre los idiomas

Las clases teóricas serán en catalán , exceptuando si el curso es atendido por estudiantes internacionales, en cuyo caso será en castellano. Los seminarios se impartirán en catalán y en castellano.

### Equipo docente

Helena Mulero Alcaraz

Esther de la Encarnación Ordóñez

Ferran Restrepo Arrufat

### Prerequisitos

Se recomienda tener un nivel mínimo de B1 de inglés para seguir el curso.

### Objetivos y contextualización

El objetivo de la asignatura consiste en aproximar al estudiante a la perspectiva criminológica de análisis de los problemas sociales, comprendiendo la configuración de la criminología como disciplina autónoma y fomentar su reflexión sobre las principales dimensiones de esta disciplina como ciencia y como práctica.

### Competencias

- Acceder e interpretar las fuentes de datos de la criminalidad.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Redactar un trabajo académico.
- Reflexionar sobre los fundamentos de la criminología (teóricos, empíricos y ético-políticos) y plantear esta dimensión en los análisis y propuestas.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.

- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar los métodos de investigación en ciencias sociales para diagnosticar los problemas de criminalidad.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Aplicar los métodos de investigación científica para analizar las cifras de criminalidad.
2. Capacidad de análisis y síntesis.
3. Encontrar y utilizar las bases de datos de contenido criminológico.
4. Realizar análisis y propuestas de la problemática criminológica utilizando el método científico de la ciencia criminológica.
5. Redactar un trabajo académico.
6. Trabajar de manera autónoma.
7. Trabajar en equipo y en red.
8. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.

## **Contenido**

### **I. DEFINICIÓN DE CRIMINOLOGÍA**

1. ¿Qué es la criminología?
2. Objeto de la criminología: delito, métodos de control, víctimas
3. Diferenciación de la criminología con disciplinas afines (Psicología, Sociología, Educación y Derecho). Criminología y criminalística

### **II. CRIMINOLOGÍA COMO CIENCIA**

4. Historia de la criminología
5. Preguntas científicas e hipótesis. El problema de la causalidad
6. Métodos de investigación

### **III. CRIMINOLOGIA COMO PRÁCTICA**

7. Clases de prevención de la delincuencia
8. Actores y métodos de acción de la práctica criminológica
9. Relación entre teoría y práctica

### **IV. MARCO JURÍDICO DE LA CRIMINOLOGÍA**

10. El proceso de criminalización
11. El derecho como marco de la intervención criminológica

### **V. CRIMINOLOGÍA Y REFLEXIÓN CRÍTICA**

12. Valores y actividad científica
13. Valores y actividad práctica

## **Metodología**

Nota previa

La docencia de la asignatura será mixta: las clases magistrales serán virtuales y los seminarios serán presenciales.

Metodologías docentes:

El proceso de aprendizaje será alcanzado con las siguientes actividades:

(i) Clases teóricas. Clase magistral con apoyo de power point. El profesor estimulará la participación de los estudiantes.

(ii) Seminarios de discusión de artículos. El estudiante debe haber leído el artículo y contestado a las preguntas propuestas por los profesores. La extensión máxima son 800 palabras. En el seminario el artículo será discutido en grupos pequeños.

(iii) Seminarios para discutir el trabajo de curso. El profesorado marcará un tema de curso. Durante la semana el grupo habrá preparado su trabajo de acuerdo a la secuenciación propuesta. Durante el seminario uno de los grupos presentará su progreso y otros realizarán comentarios. El trabajo de curso versará una problemática delictiva, que los alumnos elegirán de entre un catálogo de temas.

(iv) Tutorías. Se recomienda a los estudiantes solicitar tutoría a los profesores de curso para resolver problemas relativos a las clases teóricas o a los seminarios.

(v) Preparación del examen.

## Actividades

| Título                | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|-----------------------|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Dirigidas       |       |      |                           |
| Clases teóricas       | 19,5  | 0,78 | 1, 4, 2, 8, 3             |
| Seminarios            | 19,5  | 0,78 | 5, 8, 7                   |
| Tipo: Autónomas       |       |      |                           |
| Trabajo en grupo      | 31    | 1,24 |                           |
| Trabajos individuales | 75    | 3    | 1, 4, 5, 2, 6             |

## Evaluación

### 1. Modelo de evaluación

El modelo de evaluación es continuada. El estudiante recibirá indicaciones para mejorar.

Valor de cada ítem de evaluación: trabajos individuales de lectura (25%); trabajo grupal (25%); prueba final (25%); asistencia y participación (25%).

### 2. Condiciones para ser evaluado

Se requiere asistir a un mínimo de 80% de las clases, realizar un mínimo de 4 de los 5 trabajos individuales, el trabajo de grupo y la prueba.

### 3. Requisitos para superar la asignatura y recuperación

Se requiere un mínimo de 5 en los cuatro ítems que conforman la evaluación. Si un alumno no supera algún trabajo individual, el trabajo de grupo o el examen tendrá derecho a recuperar. La nota máxima en las recuperaciones será 5.

#### 4. Nota de excelente y de matrícula de honor

Al alumno con una media de 8 en la asignatura y con 8 en el examen se le subirá 1 punto la nota final. Una vez computado el punto extra, los alumnos con mejor nota igual o superior a 9 podrán obtener matrícula de honor

#### 5. Presentaciones atrasadas

No se admiten, salvo caso de fuerza mayor. El alumno obtendrá un 0 en el trabajo.

#### 6. Excusas

Las excusas para cumplir las obligaciones derivadas de enfermedad o otra causa de fuerza mayor podrán ser aceptadas si cuentan con certificado oficial. Ausencias por motivos académicos deben ser autorizadas con anterioridad por el profesorado.

#### 7. Conductas fraudulentas

Un alumno que copie o intente copiar en el examen obtendrá un 0 y perderá el derecho a la reevaluación. El plagio en un trabajo comportará su suspenso. La reiteración del suspenso en la asignatura y la pérdida del derecho a la reevaluación.

#### 8. Puntualidad

Las clases comienzan puntualmente. No se admite la entrada en clase una vez ésta ha comenzado.

### Actividades de evaluación

| Título                     | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|----------------------------|------|-------|------|---------------------------|
| Asistencia y participación | 25%  | 0     | 0    | 1, 4, 2, 8                |
| Examen                     | 25%  | 5     | 0,2  | 1, 4, 2, 6, 3             |
| Trabajo en grupo           | 25%  | 0     | 0    | 1, 4, 5, 2, 8, 7          |
| Trabajos individuales      | 25%  | 0     | 0    | 1, 4, 5, 2, 6             |

### Bibliografía

#### 1. MANUAL

El alumno necesita consultar por lo menos uno de estos manuales para seguir el curso. Estos manuales son también útiles para la mayoría de asignaturas del grado

- Garrido, V. y Redondo, S. (2013). *Principios de criminología*. 4ª ed. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Newburn, T. (2017). *Criminology*. Abingdon: Routledge.

#### 2. LECTURAS OBLIGATORIAS

##### *Parte 1 Definición de Criminología*

Newburn, T. (2017). Understanding crime and criminology . *Criminology (Capítulo 1)*. Abingdon: Routledge.

##### *Parte 2 Criminología como ciencia*

Bernard, T., Snipes, J. y Gerould, A. (2010). Theory and crime. *Vold's Theoretical Criminology* (pp. 1-13). Oxford: Oxford University Press.

*Parte 3 Criminología como práctica*

Wilson, J. Q. y Kelling G. (1982). Broken windows: the police and neighbourhood safety. *Atlantic Monthly*, March, 29-38.

*Parte 4. Marco Jurídico de la Criminología*

Sutherland, E. (1949). The problem of white collar crime (pp. 3-10). *White Collar Crime*. New Haven: Yale University Press.

*Parte 5 Criminología y reflexión crítica*

Newburn, T. (2017). Race, crime and justice . *Criminology* (Capítulo 32). Abingdon: Routledge.

**3. OTROS LIBROS DE CONSULTA**

Medina, J. (2011). *Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Edisofer.

Larrauri, Elena (2018). *Introducción a la criminología y al sistema penal*. Madrid: Trotta.